

Nº expediente Mesa: MES-2023-15
Nº expediente IGAE: 1102C2023030**INFORME RELATIVO A LA JUSTIFICACIÓN DE LA BAJA DESPROPORCIONADA PRESENTADA POR UNIVERTIA S.L., EN LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA:****"SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO PARA COMPLEMENTAR LOS PORTÁTILES SUMINISTRADOS POR LA SGAD CON DESTINO A LA OFICINA DE INFORMÁTICA "PRESUPUESTARIA DE LA IGAE"****I. INTRODUCCIÓN**

En relación al asunto de referencia, el presente informe trata de analizar la viabilidad de la oferta presentada por la empresa licitadora incurso en baja desproporcionada en el expediente referenciado, así como poner en conocimiento de la Mesa de Contratación si en su opinión puede ejecutarse el objeto del contrato a satisfacción de la Administración, para que la Mesa formule la propuesta que estime oportuna.

II. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

El objeto del contrato a que se refiere el presente expediente consiste en el suministro de material diverso del entorno microinformático que complementen a los equipos portátiles proporcionados por la Secretaría General de Administración Digital (SGAD en adelante) como equipo único de puesto de usuario dentro del marco de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para permitir la correcta utilización de dichos equipos dentro de la infraestructura del puesto de trabajo existente en la OIP, según la descripción contenida en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.

El presupuesto total de licitación asciende como máximo a CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS EUROS (59.900,00 €) que, se incrementará en el 21% IVA, siendo el total de presupuesto, IVA incluido, de SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS (**72.479,00 €**). Este importe se aplicará a la aplicación presupuestaria **15.11.931N.630.06**, del ejercicio presupuestario **2023**.

De acuerdo con el artículo 102.4 de la LCSP el sistema aplicado para la determinación del precio es el **de precios unitarios**. Para el cálculo del presupuesto de licitación, se ha tomado como base el precio de mercado habitual y actual de este tipo de elementos. El detalle de los elementos es el siguiente:



Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Total sin IVA
1. Candados "standard" para portátiles	10	1125	11.250,00 €
2. Candados "nano" para portátiles	20	800	16.000,00 €
3. Adaptadores USB-C para tablets	4	170	680,00 €
4. Ratones USB	10	300	3.000,00 €
5. Cables de seguridad para tablets	45	100	4.500,00 €
6. Teclados (recambio) para Surface Pro 8	134	5	670,00 €
7. Lectores de tarjeta para Surface Pro 8	10	150	1.500,00 €
8. Adaptadores para Surface Pro 8 con VGA	20	50	1.000,00 €
9. Adaptadores para Surface Pro 8 varios USB	20	150	3.000,00 €
10. Teclados estándar con lector de tarjeta	30	300	9.000,00 €
11. Auriculares de 1 jack	4	2000	8.000,00 €
12. Teclado y ratón ergonómico	50	5	250,00 €
13. Combinación de teclado y ratón sin hilos	40	20	800,00 €
14. Ratones ergonómicos verticales	50	5	250,00 €
Total			59.900,00 €

El apartado II.2.- Órgano de Asistencia del PCAP que rige la contratación establece que:

El órgano de asistencia para el presente expediente será la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Ministerio de Hacienda y Función Pública, según se regula en el artículo 4 de la Orden HFP/245/2022, de 23 de marzo, por la que se crean y regulan la Junta y la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales.

El pasado día 19 de julio de 2023 se constituyó la Mesa de Contratación y se procedió a la apertura de las ofertas económicas de cada uno de los licitadores presentados. De acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas que rigen la contratación, X.2.- Ofertas anormalmente bajas:

“Se considerará que las ofertas son anormalmente bajas en el caso de que:

- *Incurran en presunción de anomalía aplicando los parámetros indicados a continuación, y,*
- *El licitador no justifique satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149.2.a) de la LCSP, serán de aplicación las reglas establecidas en el artículo 85 del RGLCAP a efectos de determinar las ofertas que se encuentran en presunción de anomalía.

En el caso de que, aplicando este criterio, la oferta del licitador clasificado en primer lugar se encuentre en tal situación, la Mesa de contratación le requerirá para que, en el plazo máximo de cinco días hábiles, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel del precio ofertado mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos. Se recabará el asesoramiento técnico de órgano proponente del contrato.

Si, a la vista de la justificación del licitador y de los informes técnicos, el órgano de contratación estimase que la información recabada no explica satisfactoriamente el bajo nivel del precio ofertado por el licitador y que, por lo tanto, la oferta no puede ser cumplida como consecuencia



de la inclusión de valores anormales, la excluirá de la clasificación.”

Habiéndose constatado que la oferta de UNIVERTIA, S.L se encuentra en situación de baja temeraria se le requirió para que justificase su nivel de precios y para la valoración de la documentación presentada el 20 de julio de 2023, se ha requerido del presente informe técnico.

III. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

En verde están los elementos ofertados que en principio valdrían, condicionados (en el caso de aquellos para los que se solicitan 100 unidades o más) a la remisión de 3 unidades por adelantado para verificar su funcionamiento, especificaciones y compatibilidad, de acuerdo con lo recogido en los Pliegos.

En amarillo está marcado el ítem 1, ya que:

- ✓ La referencia proporcionada (001111T, marca Mobilis) no se ha conseguido encontrar.
- ✓ Sí se ha localizado por internet la referencia 001111; en el caso de que fuese esta la correcta, no se puede confirmar con la información de que se dispone el cumplimiento de las especificaciones requeridas en el PPT; no obstante, dado el volumen solicitado, este último extremo se podría subsanar con el suministro previo de 3 unidades para verificar el adecuado funcionamiento, especificaciones y compatibilidad.

En rojo están marcados los siguientes ítems:

- ✓ Ítem 2: no se indica el modelo específico a suministrar ni la referencia.
- ✓ Ítem 5: a pesar de utilizar una denominación diferente, parece que el producto a suministrar sería el mismo que el recogido en el caso del ítem 1, incluyendo un adaptador adicional, del que no se recogen marca, modelo, referencia o especificaciones.
- ✓ Ítem 10: se proporcionan una marca y modelo/referencia cuya adecuación a lo solicitado en el PPT no se puede cotejar, al no incorporarse documentación adicional ni encontrarse en internet información asociada a dicha referencia.
- ✓ Ítem 7: se deja este suministro para el último lugar, ya que en el PPT se solicita un lector con conexión USB (estándar, para poder utilizarlo con la mayoría de los equipos), y en la oferta de Univertia se recoge un lector conexión USB Tipo C, que no se adaptaría a los requerimientos solicitados.

Adicionalmente, en relación a todos los ítems de este apartado, indicar que el suministro solicitado para cada uno de ellos es superior a las 100 unidades, por lo que en relación al aseguramiento del cumplimiento de las especificaciones del PPT, habría que suministrar en cualquier caso previamente 3 unidades para verificar su correcto funcionamiento, especificaciones y compatibilidad.

En relación al tema de importes, hemos visto descuadres en los desgloses entre el informe de la justificación de la baja y la hoja resumen de todas las ofertas (si bien, los totales coinciden).



ITEM	Descripción	Ofertado
1	Cable de seguridad para ordenador portátil estándar, tipo Physical Locks Kensington® Security Slot™ , 3 x 7 mm: - Compatible con ordenadores portátiles HP 640 G5, Acer TravelMate P2 y Lenovo ThinkPad L14 Gen 2 - De al menos 1,8 metros de longitud - Con llave, suministrándose, al menos, dos copias de la llave	Mobilis 001111T-Slot cable
2	Cable de seguridad para ordenador portátil, tecnología "nano-lock", por ejemplo : - Compatible con ordenadores portátiles HP Probook 640 G8, HP Elitebook 845 G8, HP Elitebook 640/645 G9 y HP Elite X2. - De al menos 1,8 metros de longitud - Con llave, suministrándose, al menos, dos copias de la llave	Cable Seguridad TC-KL nano
3	Adaptador USB hembra a USB-C macho: - Para conectar, por ejemplo, un ratón con conector USB a un equipo con entrada USB-C. - Empaquetado de forma individual	CDUBO
4	Ratón óptico con cable, con conexión USB: - Con rueda de desplazamiento - Longitud mínima del cable 180 cm - Sensibilidad mínima de 800 PPP	Logitech M90
5	Cable de seguridad para Tablet Surface Pro 8: - Con llave, suministrándose, al menos, dos copias de la llave	Mobilis Corporate Key (Cable antirrobo 1,8 m blanco + Adaptador)
6	Teclado para Tablet Surface Pro 8, modelo original	Microsoft surface Pro Keyboard (QJX-00012)
7	Lector de tarjeta PKI con conector USB: - Compatible con Windows 10 - Instalación sin drivers	AISENS ASCR SN04CSD BK USB tipo C
8	Adaptadores USBC a HDMI-VGA-USB para Tablet Surface Pro 8: - Compatible con Windows 10 e instalación sin drivers - Para ampliar el puerto USBC de la Tablet Surface Pro 8 con, al menos, una salida HDMI hembra, una salida VGA hembra y un puerto USB 3.0.	Adaptadores Vention TFAHB (1xUSB, 1xHDMI, 1xVGA, 1xUSB C PD) 15 cm, gris.
9	Adaptadores USBC a HDMI-USB para Tablet Surface Pro 8: - Compatible con Windows 10 e instalación sin drivers - Para ampliar el puerto USBC de la Tablet Surface Pro 8 con, al menos, una salida HDMI hembra, y tres puertos USB 3.0.	Docking USB Tipo C - Vention CNBHB
10	Teclado con lector de tarjeta PKI integrado, con estas especificaciones: - Conexión mediante puerto USB - Cable de longitud aproximada 1,8 metros - Perfil bajo - Teclado numérico completo separado - Con teclas y caracteres específicos de España - Lector de tarjetas PKI integrado - Color negro - Compatible con Windows 10 e instalación sin drivers	Teclado SmartCard Techcomputer TC-T825B



11	<p>Auriculares para teléfono móvil, por ejemplo, Samsung EHS61ASFWE, o equivalente, con estas especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin diadema - Con micrófono incorporado - Conexión mediante un único Jack de 3.5 mm - Empaquetado de forma individual 	Samsung EHS61ASFWE
12	<p>Packs de teclado y ratón ergonómico, por ejemplo, Perixx PERIDUO-505, o equivalente, con estas especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teclado regulable para permitir configuraciones de posición planas y con inclinaciones positivas y neutras de muñeca (pendiente negativa con ángulo neutral para la articulación) - Teclado monobloque con estructura de teclas partida, en V invertida (dos disposiciones de teclas divididas, una para la mano derecha y otra para la mano izquierda) - Ratón ergonómico vertical - Con cable 	Perixx PERIDUO-505
13	<p>Teclados inalámbricos con ratón tipo touchpad incorporado, por ejemplo, Logitech K400 plus, o similar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con teclas y caracteres específicos de España - Compatible con Windows 10 e instalación sin drivers 	Logitech Wireless Touch Keyboard K400 Plus
14	<p>Ratón ergonómico vertical, por ejemplo, Logitech Lift, o equivalente, con estas especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la mano derecha, inalámbrico, color negro - Botones: clic izquierdo, clic derecho, avance, retroceso, botón central y botón-rueda con clic de botón central - Tecnología de sensor con las siguientes características: sensor de seguimiento óptico; rango de dpi: 400-4000 DPI; valor nominal: 1.000 DPI 	Logitech Lift Vertical Ergonomic Mouse (910 - 006473)

IV. CONCLUSIÓN

Atendiendo a todo lo anterior, este centro gestor considera insuficiente la justificación del bajo nivel de los precios propuesto e incompletos los requerimientos técnicos especificados en los pliegos de la contratación.

Considera por tanto que el licitador debe ser excluido de la licitación. No obstante, la Mesa de Contratación, con superior criterio, estimará lo que considere más adecuado.

Concepción Aller Tomillo

Auditora Nacional Jefa de Equipo

de la División IV de Explotación de la Oficina de Informática Presupuestaria

